ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	CONDICIONES ESTRUCTURANTES	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
9166-2025	18 7 25	25 7 25	5 12 25	4

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
31 10 25	3:00 p. m.	LAS FLORES

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Cra 108 a n 140-48	Suba

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Las flores	3208290297	jilasflores.fundacionfer@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
10 10 10	35 35 35	45 45 45	87 87 84	- - -

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	A.M.
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	NA
3	¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO ?	SAT
4	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	SAT
5	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.?	SAT
6	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos	N.A.

COMPROMISOS COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURANTES

			A.M.
1	¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo tecnico Espacio físico funcional?		
	Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:		
	A.	¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?	SI
	B.	¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?	SI
	C.	¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?	SI
	D.	¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?	SI
	E.	¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética adecuada y en buen estado?	SI
	Ventanas y Vidrios:		
	F.	¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?	SI
	G.	¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?	SI
	H.	¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?	SI
	I.	¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?	SI
	J.	¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha tecnica como soporte de reconocimiento de estas características?	SI
	K.	¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?	SI
	L.	¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?	SI
	Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:		
	M.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?	NO
	N.	¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
	Ñ.	¿Los muros son lisos de facil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de facil limpieza y desinfecciòn y se cuenta sellado como acabado?	SI
	O.	¿El acabado de techos es en material liso de facil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?	SI
	P.	¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?	SI
	Q.	¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna caracteristica en su composicion física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?	SI

Rampas y escaleras:

R.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
S.	¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?	SI
T.	¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?	SI
U.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?	SI
V.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?.	SI
W.	¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?	SI
X.	¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?	SI
Y.	¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continúo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?	SI
Z.	¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?	SI

Instalaciones eléctricas:

AA.	¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?	SI
AB.	¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?	SI
AC.	¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de caracteristicas plasticas?	SI
AD.	¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?	SI
AE.	¿Las tomas electricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).	SI

Puertas:

AF.	¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento,	SI
AE.	¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?	SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG.	¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?	N.A.
AH.	¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?	N.A.
AI.	¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?	N.A.

Baños para niños y niñas:

AJ.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
AK.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
AL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
AM.	¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?	SI
AN.	¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?	SI

Baños para adultos

AO.	¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?	SI

Cuarto de almacenamiento de residuos

AP.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AQ.	¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?	SI
AR.	¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?	SI

Depósito para los elementos de aseo:

AS.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AT.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI

Sala Amiga de la Familia Lactante:

AU.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI

Alacenas o Despensas:

AV.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AW.	¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
AX.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
AY.	¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
AZ.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI

Cocina:

BA.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
BB.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
BC.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
BD.	¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
BE.	¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?	SI
BF.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI
BG.	¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, articulo 6, numeral 6, ítem 6,3?	SI

Comedor:

BH.	¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
BI.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?	SI
BJ.	¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?	SI

Cuarto de primeros auxilios

BK.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?	SI
BL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?	SI
BM.	¿ El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?	SI
BN.	¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?	SI
BO.	¿Las tomas electricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?	SI
BP.	¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?	SI

2	¿Elaboraró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?	**SAT**
A.	¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?	SI
B.	¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?	SI

Ver *"OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA "*, compromiso 1.

3 ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos? **A.M.**

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	NO
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	SI
Lenceria para niñas y niños entre 0 y 2 años	NO
Lenceria para niñas y niños mayores de 2 años	NO
Elementos para la atención de Emergencia	SI

A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo? SAT

4 ¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan? **SAT**

A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos? SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

B. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e intalados se manera segura? SAT

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Primer piso Pasillo	1	30/04/2026
Segundo piso Pasillo	1	30/04/2026
Tercer piso Pasillo	2	30/10/2026
Cocina	1	30/04/2026
Cuarto de almacenamiento de res	1	30/10/2026
Número total de extintores:	6	✓

C. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado? SI

D. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos? SI

E. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento? SI

F. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos? SI

Fecha Verificación Botiquines: **01 Fijo / 01 Móvil: 01/10/2025**

G.	¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?	SI
H.	¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?	SI
I.	¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?	SI
J.	El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:	83,49 %
K.	¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?	SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantíl, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona lider del grupo de logística, la persona lider del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona lider del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	30.07.2025
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: 30.07.2025 Familias: agosto del 2025
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	N.A.
Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA: **22.08.2025** P. EVACUACIÓN: **22.08.2025** P. AUXILIOS: **22.08.2025**
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	**30.07.2025**
Conformación y capacitación de las brigadas.	**28.07.2025**
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	**Primeros Auxilios:** Nombre Lider: **Claudia Patricia Vasquez** Fecha certificado: **11.06.2025** Entidad: **No aplica** **Contra Incendios:** Nombre Lider: **Angela Viviana Portilla** Fecha certificado: **26.06.2024** Entidad: **No aplica** **Contingencia y Evacuación:** Nombre Lider: **Jenny Marcela Prieto** Fecha certificado: **27.06.2024** Entidad: **No aplica**
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	**Fecha Simulacro:** - **Tipo de Simulacro:** - **Total participantes:** - **Tiempo Evacuación:** - **Proyectado / Observaciones:** N.A.

5. ¿Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y los protocolos actualizados, considerando los factores de riesgo ambientales y las características de la población, durante la prestación del servicio, en cumplimiento de lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 de Jardines Cofinanciados y la Guía Técnica de Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?

SAT

A.	¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	SI
B.	¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil?	SI
	Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes:	**T.H.: 22.08.2025**
C.	Se identifica los factores de riesgo de accidentes que afectan la integridad fisica y psicológica de las niñas y los niños.	SI
D.	¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos?	SI
E.	En caso de ser necesario, implementa medidas integrales para garantizar la recuperación física y psicológica de las niñas y niños afectados.	SI
F.	¿Se planifican, implementan y evaluan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes?	SI
	Fecha de Actividad:	N.A.
G.	¿Se planifican, implementan y evaluan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias?	SI
	Fecha de Actividad:	N.A.

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio.	Talento Humano: **25/08/2025** Familias: **25/08/2025**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas.	Talento Humano: **26/08/2025** Familias: **26/08/2025**
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano.	Talento Humano: **27/08/2025** Familias: **27/08/2025**
Medidas para reducir riesgos por intoxicación.	Talento Humano: **29/08/2025** Familias: **29/08/2025**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura.	Talento Humano: **30/09/2025** Familias: **30/09/2025**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura.	Talento Humano: **27/10/2025** Familias: **27/10/2025**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes.	Talento Humano: **29/10/2025** Familias: **29/10/2025**

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: **28/10/2025** Familias: **28/10/2025**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: **30/10/2025** Familias: **30/10/2025**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: **30/10/2025** Familias: **30/10/2025**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: 24/11/2025 Familias: 24/11/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 24/11/2025 Familias: 24/11/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por nordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: 25/11/2025 Familias: 25/11/2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 25/11/2025 Familias: 25/11/2025

H.	¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?	SI
I.	¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?	SI

6. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo?

SAT

A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos? — SI

B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación? — SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y los niños.	Talento humano: **25/08/2025** Familias: **25/08/2025**
Protocolo para la permanencia en espacios recreativos.	Talento humano: **27/08/2025** Familias: **27/08/2025**
Protocolo para la prestación del servicio de transporte.	Talento humano: **30/09/2025** Familias: **30/09/2025**
Protocolo para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio y Momento de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños.	Talento humano: **14/10/2025 (Cond. Salud) 28/10/2025 (Medicamentos)** Familias: **28/10/2025 (Medicamentos)**

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio.	Talento humano: **26/08/2025** Familias: **26/08/2025**
Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación.	Talento humano: 21/11/2025 Familias: 21/11/2025
Protocolo en caso de extravío o fallecimiento.	Talento humano: 26/11/2025 Familias: **15/10/2025**
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano: **29/10/2025** Familias: **29/10/2025**

7. ¿Se garantiza la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de la póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad?

SAT

A. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia PCD-PSS-026.? — SAT

B. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil? — SAT

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: **T.H.: 25.07.2025**

8. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizó seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas?

N.A.

Fecha de activación: / Código de registro en plataforma No. /

Iniciales de la niña o niño accidentado: / Remitido a: /

Nivel que cursa: / Póliza efectiva: SI / NO /

A. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia FOR-GL-004.? — N.A.

B. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? — N.A.

C. ¿Presentó Formato Reporte de Siniestros. – FOR-GL-005? — N.A.

9. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? **SAT**

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: En solicitud

Fecha de emisión: Radicado 2025-00356882

Fecha de vencimiento: Gestión 14 de octubre del 2025

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

En seguimiento al cumplimiento del compromiso, se evidenció gestión por medio de respuesta por parte de la entidad de Bomberos, en la cual se se informa la aprobación para la continuidad del proceso de "Autorevisión", el cual debe ser diligenciado a través del portal institucional correspondiente, utilizando el formulario definido por la entidad para dicho trámite.

10. ¿Presentaron los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 sobre Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas, conforme a los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO? **SAT**

A.	Licencia de construcción (dotacional ó institucional)		/
B.	Radicación de la licencia. Boleta completa Rad:		/
C.	Evaluaciones técnicas (Análisis de Vulnerabilidad o Dictamen Técnico).	Análisis de Vulnerabilidad.	SI
D.	Reconocimiento de edificaciones.		/

Gestión realizada u observaciones:

Cuentan con documento con Análisis de Vulnerabilidad, emitido por el Ingeniero Emiliano Cruz Toro con matrícula profesional No. 199202-05532, realizado en el mes de septiembre de 2025, en el cual se establece que la edificación presenta un nivel de riesgo de vulnerabilidad *"BAJO"*.
Se realiza verificación constante de las condiciones de mampostería en fachada, muros divisorios y las sujeciones entre placas según lo ssugerido.

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	N.A.
Dinamizador pedagogico al jardin infantil	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Profesional en atención a primera Infancia	13	13	13	12	N.A.
Auxiliar en atención a primera infancia	3	3	3	3	N.A.
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	N.A.
Auxiliar de Servicios Generales	3	3	3	3	N.A.
Personal manipulador de alimentos	3	3	3	3	N.A.

1.1 ¿Reemplaza a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria?. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL?.

SI [] NO [] N.A. [X]

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? SI

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? SI

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? SI

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realizó seguimiento al acta anterior # 3 Se evidencio:

Se realizó seguimiento a las recomendaciones emitidas en materia de infraestructura, las cuales se relacionan en la Bitácora de mantenimientos anexa al acta, junto con el registro fotográfico correspondiente a las visitas efectuadas en los meses de septiembre y octubre. Evidenciado que a la fecha continua pendiente la ejecución del cambio o mantenimiento profundo a la cubierta que se encuentra sobre el contador del gas. De igual manera, durante la presente visia se identificaron algunos mantenimientos correctivos mencionados en la bitacora de mantenimientos anexa al presente instrumento.
Subsanó observación a mejorar en el Compromiso No. 10, toda vez que presentaron un documento contituido como Análisis de Vulnerabilidad, emitido por el Ingeniero Emiliano Cruz Toro con matrícula profesional No. 199202-05532, realizado en el mes de septiembre de 2025, en el cual se establece que la edificación presenta un nivel de riesgo de vulnerabilidad "BAJO". Asimismo, se realizó la verificación del contenido del documento, evidenciando el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos para los estudios de vulnerabilidad y la conformidad con los parámetros de la Norma Sismo Resistente Colombiana – NSR-10.

OBSERVACIONES DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

el asociado realizara la adquisicion del mobiliario faltante lo mas pronto posible para subsanar el requerimiento, asi mismo se continuara en el cumplimiento de las socializaciones y procesos para continuar dando cumplimiento satisfactorio en dichos compromisosos

OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

1, Continúa la observación a mejorar en relación con el cumplimiento de las condiciones locativas, toda vez a la fecha continua pendiente la ejecución de algunos mantenimientos correspondientes a las intervenciones menionadas en el acta No. 3:
* Realizar cambio o mantenimiento profundo a la cubierta que se encuentra sobre el contador del gas.

No obstante, se evidenció el retiro de los elementos amortiguantes instalandos de manera superficial en llas áreas pedagógicas de 1er piso.
De igual forma, se evidenció la necesidad de ejecutar algunos mantenimientos correctivos para garantizar el adecuado funcionamiento y conservación de las instalaciones:
* Se requiere el ajuste y refijación del angeo desprendido en el área exterior recreativa para restablecer la tensión y estabilidad del cerramiento.
* Realizar el cambio o mantenimiento correctivo del tapete del aula Maternal por deterioro y pérdida de hermeticidad.
* Contemplar el reemplazo total del tapete del aula Caminador 2 debido a desgaste y manchas permanentes.
* Ajustar y fijar de manera adecuada el enchape de muro en Prejardín 2 y complementar el sellado superior.
* Mantenimiento e impermebilización de humedad evidenciada en la zona inferior del muro posterior de Prejardín 3.

2, Se verificó la ejecución de las actividades de mantenimientos preventivos y correctivos programadas en el cronograma correspondiente al presente mes, ejecutando las siguientes intervenciones:
* Mantenimiento a pintura en área de la nevera de Sala Amiga Lactante.
* Sustitución de llave tipo jardín en el área de lavandería.
* Impermeabilización, resane de humedad y aplicación de recubrimiento con pintura en techo ubicado frente al baño de niñas y niños, 1er piso.
* Cambio de vidrio en ventana de Prejardin 1 e implementación de pelicula de seguridad.
* Implementación de pintura en cambio de nivel al acceso del nivel Parvulos 1.
* Instalación de canaleta para proteección de cableado de nevera en área de Sala Amiga Lactante.

3, Se generó proyección de requerimiento, toda vez que, durante la presente visita técnica, se observó la continuidad de falencias en los elementos mínimos para niños y niñas menores de 2 años. Se evidenció la necesidad de implementar tres (3) cunas adicionales y treinta para dar cumplimiento a las 13 cunas necesarias para abarcar el 30% del total de niñas y niños atendidos entre 0 y menores de 2 años, y treinta y ocho (38) colchonetas antirreflujo, con el fin de completar la cobertura total requerida para los cuarenta y cinco (45) atendidos de 0 a 2 años.
Asimismo, se observó que los armarios instalados en las áreas pedagógicas deben cumplir con las condiciones que garanticen fácil limpieza, desinfección y mantenimiento, conforme a los lineamientos de seguridad establecidos. Igualmente, se continua pendiente el reemplazo de los percheros actuales por unidades que aseguren las condiciones de seguridad y estabilidad necesarias para las niñas y niños que hacen uso de estos.
Adicionalmente, se debe garantizar la implementación de mobiliario funcional y ergonómico, que contribuya al orden y favorezca la armonía del espacio garantizando el almacenamiento seguro y accesible del material pedagógico. Lo anterior, teniendo en cuenta que en varias aulas se observó una cantidad significativa de materiales sin un sistema de almacenamiento adecuado, lo que puede afectar tanto la organización como la seguridad de los niños y niñas.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: NO: X

Se dio visto bueno a la Cuenta de Cobro No. 02, con fecha del 04 de octubre de 2025, correspondiente a la adquisición de materiales y mano de obra para la ejecución de mantenimientos, por un valor de $575.000.

Esta visita generó requerimiento: SI: X NO:

Se generó requerimiento, toda vez que se identificó la persistencia de falencias en los elementos mínimos requeridos para niñas y niños menores de 2 años. Se requiere la implementación de 3 cunas adicionales y treinta y ocho 38 colchonetas antirreflujo para completar la cobertura total exigida.
Asimismo, los armarios pedagógicos no cumplen con las condiciones de fácil limpieza y desinfección indicadas según el Anexo Técnico. Adicional, se debe realizar el reemplazo de algunos percheros implementados en las áreas pedagógicas por unidades de material mas seguro y estables garantizando igualmente su facil limpieza y desinfección. Finalmente, se recomienda garantizar mobiliario funcional y ergonómico que permita un adecuado almacenamiento del material pedagógico, favoreciendo el orden y la seguridad en las aulas toda vez que se obsevaron áreas pedagógicas con un inadecuado almacenamiento del material pedagógico.

Se realiza cierre del acta siendo las:	**5:00 p. m.**	
Anexos: documentos y número de folios		
Formato de observaciones.	FOLIOS:	1
Bitacora de Hallazgos Locativos.	FOLIOS:	3
Formato Novedades de Talento Humano.	FOLIOS:	2
Facturas. / Anexos	FOLIOS:	1
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1

Luisa Torres	Erika R.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: **LUISA FERNANDA TORRES SANDOVAL**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ**
N° DE IDENTIFICACIÓN: **1.015.462.884**	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
		Fecha
	FORMATO DE OBSERVACIONES	Página

No. CONVENIO	**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**	**FECHA DE LA VISITA**		
9166-2025	LAS FLORES	31	10	2025

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

5, Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre:
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura, socializado con el equipo humano, padres, madres y/o cuidadores el día 27/10/2025.
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes, socializado con el equipo humano, padres, madres y/o cuidadores el 28/10/2025.
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes, socializado con el equipo humano, padres, madres y/o cuidadores el 29/10/2025.
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras, socializado con el equipo humano, padres, madres y/o cuidadores el 30/10/2025.
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración, socializado con el equipo humano, padres, madres y/o cuidadores el 30/10/2025.

6, Presentaron las siguientes socializaciones:
* Protocolo para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio, realizada con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el 28/10/2025.
* Momento de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños, realizada con el equipo humano, el 14/10/2025.
* Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, realizada con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el día 29/10/2025.

7, En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
Se encuentra proyectado socializar la prorroga realizada frente al vencimiento de la póliza de accidentes para el 07 de noviembre de 2025.

10, Subsanó observación a mejorar en el Compromiso No. 10, toda vez que presentaron un documento contituido como Análisis de Vulnerabilidad, emitido por el Ingeniero Emiliano Cruz Toro con matrícula profesional No. 199202-05532, realizado en el mes de septiembre de 2025, en el cual se establece que la edificación presenta un nivel de riesgo de vulnerabilidad "BAJO". Asimismo, se realizó la verificación del contenido del documento, evidenciando el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos para los estudios de vulnerabilidad y la conformidad con los parámetros de la Norma Sismo Resistente Colombiana – NSR-10.

Presentaron Novedades en el Talento Humano, se adjunta formato ysoportes correspondientes.

Se verificó instrumento de verificación de visita de Inspección y Vigilancia realizada el 25.09.2025, en la cual se registraron mantenimientos solicitados para dar cumplimiento. Durante la presente visita se verificó la ejecución de los requerimientos evidenciados en el acta. No obstante, continua pendiente por ejecutar la sustitución de la lámina de madera implementada en la división de escaleras subida al 3er piso y el ajuste entre la distancia de las llaves sanitarias en los lavamanos de 2doo piso. Se realizará el acompañamiento constante hasta que se observen ejecutados la totalidad de los mantenimientos.

RECOMENDACIONES:

Compromiso 1: Se recomienda gestionar la ejecución prioritaria del mantenimiento de las actividades establecidas frente a los tapetes de las áreas pedagógicas de 1er iso, así como a la cubierta ubicada sobre el contador de gas, con el fin de prevenir posibles filtraciones, deterioro o riesgos asociados a las instalaciones de gas. Asimismo, se sugiere programar y ejecutar los mantenimientos correctivos pendientes identificados durante la visita técnica, garantizando el cumplimiento de las condiciones locativas y de seguridad establecidas para el adecuado funcionamiento del jardín infantil.

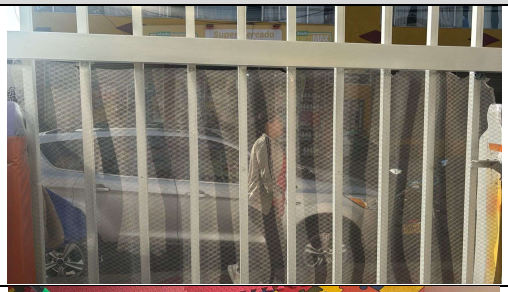
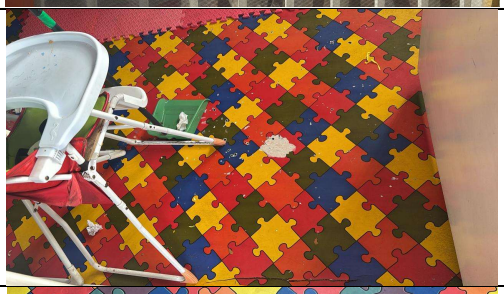
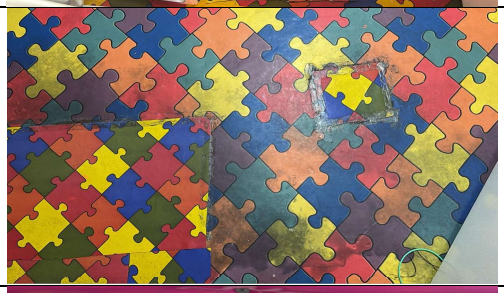
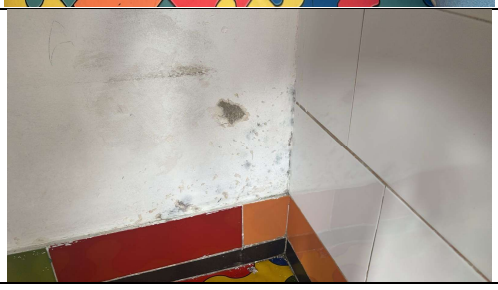
Compromiso 3: Se debe dar cumplimiento a la implementación total del mobiliario requerido para la atención de niñas y niños menores de dos años, con el fin de dar cumplimiento a los estándares mínimos establecidos en el Anexo Técnico y garantizar condiciones adecuadas de descanso, seguridad e higiene.
Asimismo, se deberá proceder con el reemplazo de los armarios pedagógicos que no cumplan con las condiciones de fácil limpieza y desinfección, implementando mobiliario fabricado en materiales no porosos, resistentes a la humedad y de facil limpieza y desinfección.
De igual manera, se deberán sustituir los percheros existentes por unidades que brinden seguridad en su estructura, que sean estables y de materiales que permitan su correcta higienización, asegurando el cumplimiento de los parámetros de seguridad y funcionalidad exigidos para los entornos pedagógicos de atención a la primera infancia.

Luisa Torres	Erika R.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: **LUISA FERNANDA TORRES SANDOVAL**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ**
N° DE IDENTIFICACIÓN: **1.015.462.884**	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**
	HORA DE FINALIZACIÓN: 05:00 p. m.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS
COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURANTES

BITACORA DE HALLAZGOS LOCATIVOS

Fecha De Seguimiento	**31/10/2025**
Instrumento De Verificación #	**05**

N°	REGISTRO FOTOGRAFIA	UBICACION	OBSERVACION	EJECUCCION
01		ZONA RECRETIVA EXTERIOR	Realizar ajuste de angeo en área recreativa externa, ya que presenta desprendimiento del mismo en la parte superior, afectando su función de protección. Se debe refijar con elementos consecutivos que aseguren su correcta tensión, estabilidad y anclaje.	NOVIEMBRE
02		MATERNAL	El tapete presenta enmendaduras, desprendimiento de material y pérdida de hermeticidad en diferentes áreas. Se recomienda realizar el cambio total del mismo, o mantenimiento correctivo para garantizar un acabado uniforme, impermeable y seguro.	NOVIEMBRE
03		CAMINADORES 2	El tapete se encuentra deteriorado y con manchas permanentes debido a la prolongación del material sobrepuesto previamente. Realizar reemplazo total del tapete por material resistente, impermeable y fácil de limpiar.	NOVIEMBRE
04		PREJARDIN 2	Realizar mantenimiento correctivo mediante un sellado de juntas adecuado, así como la fijación del material al muro, toda vez que se observó que gran parte del enchape implementado en muro lateral de prejardín 3, presenta desprendimiento parcial y afectando el acabado y la protección de las niñas y niños.	NOVIEMBRE
05		PREJARDIN 3	Impermeabilizar y resanar de manera adecuada la humedad evidenciada en la parte inferior del muro posterior del nivel de prejardín 3.	NOVIEMBRE

BITACORA DE HALLAZGOS LOCATIVOS

06		CAMINADORES PARVULOS	Acorde al anexo de elementos minimos para garantizar la dotación de niños menores de 2 años. Faltan 3 cunas y 38 colchonetas antireflujo. Cambio mobiliario de las areas pedagogicas a material plastico. (facil limpieza y desinfección)	NOVIEMBRE
07	 	ÁREAS PEDAGÓGICAS	Realizar el cambio de los forros de la almohadadas para que se encuentren en condiciones higienico sanitarias adecuadas.	NOVIEMBRE
08		ÁREAS PEDAGÓGICAS	Los armarios deben ser de material de plástico. De facil limpieza y desinfección.	NOVIEMBRE

BITACORA DE HALLAZGOS LOCATIVOS

09		ÁREAS PEDAGÓGICAS	Se solicita el reemplazo de los percheros actuales por unos que cumplan con las condiciones de fácil limpieza y desinfección, y que garanticen la seguridad de las niñas y los niños que hacen uso del espacio. Dado que este mobiliario hace parte del entorno de los niños y las niñas, es importante que su diseño y características contribuyan a la ambientación del espacio de manera agradable y acorde a sus necesidades, favoreciendo así su sentido de pertenencia y bienestar.	NOVIEMBRE
10		ÁREAS PEDAGÓGICAS	En el aula pedagógica de Caminador 1 se observa una cantidad considerable de material pedagógico que no cuenta con un almacenamiento adecuado. Es importante garantizar la dotación de mobiliario que permita mantener el orden, favorezca la armonía del espacio y facilite el almacenamiento seguro y accesible de los materiales.	NOVIEMBRE

Luisa Torres	Erika R.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: **LUISA FERNANDA TORRES SANDOVAL**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ**
N° DE IDENTIFICACIÓN: **1.015.462.884**	N° DE IDENTIFICACIÓN: **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE TALENTO HUMANO	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE LA VERIFICACIÓN**			**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
9166-2025	31	10	2025	LAS FLORES

NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**MOTIVO Y SOPORTE**	**REMPLAZO**
Livia Enyd Rios Lozada	Profesional en atención a primera Infancia	MOTIVO: Incapacidad médica de 3 días por enfermedad General. SOPORTE: Certificado de incapacidad. TIEMPO: Desde el 29 hasta el 31 de octubre de 2025.	NOMBRE DEL REEMPLAZO: N.A. FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: N.A. FECHA DE INGRESO: N.A. ARL: N.A. MOTIVO DE DESCUENTO: Día sin personal contratado DÍAS A DESCONTAR: 1 día FECHA DE DESCUENTO: 31/10/2025

Luisa Torres	Erika R.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: **LUISA FERNANDA TORRES SANDOVAL**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ**
N° DE IDENTIFICACIÓN: **1.015.462.884**	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**

Fecha Impresión 29/10/2025

INCAPACIDAD MÉDICA O LICENCIA

compensar | salud

Entidad: COMPENSAR EPS
Lugar: BOGOTA

Prestador: COMPENSAR CAJA DE COMPENSACION
NIT prestador: 8600669427 **REPS:** 110010733508

Paciente: LIVIA ENYD RIOS LOZADA
Edad: 39 Años **Sexo:** Femenino **Tipo Identificación:** CC **Identificación:** 1075215846

Grupo Servicios: Consulta externa
Origen Prestación: Común
Modalidad Atención: Ambulatorio
Fecha Expedición: 29/10/2025
Días Incapacidad: 3

Servicio de prestación: Intramural
Incapacidad Retroactiva: **Causa:**
Tipo Incapacidad: Inicial **Prórroga:** No **Causa Incapacidad:** Enfermedad General
Hora: 10:49:00
Inicio Incapacidad: 29/10/2025 **Fin Incapacidad:** 31/10/2025

Nit Empleador: 1075215846 **Número Incapacidad:** 67086461 **Número Interno:** 5832914

Diagnóstico Principal **Diagnósticos Relacionados**
K109

Observaciones

Vigilado Supersalud

Firma: ALARCON TIQUE EDNA MILENA
CC 52807350

compensar | salud
Edna Milena Alarcón Tique
Cirujana
C.C. 52 807 350

Registro Médico: 52807350

Vigilado Supersubsidio

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA

Bogotá, octubre 04 de 2025

CUENTA DE COBRO N 02

FUNDACION FER- JARDIN – LAS FLORES
NIT. 900.479.761-8

DEBE A:

WILSON HARLEY RIVERA SANCHEZ
C.C. 1.081.409.286
Régimen Simplificado

La suma de: **QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 575.000) MCTE.**
Por concepto de ARREGLOS LOCATIVOS, CORRESPONDIENTE AL MANTENIMIENTO DEL JARDIN JI FLORES.

1. Se realiza mantenimiento en la pintura de la nevera de sala amiga, lijado, pintura $80.000
2. Se realiza el cambio de 1 llave en el área de la lavandería. Valor $45.000
3. Se resana y impermeabilización y se pinta el techo frente del baño de niños del primer piso retirando humedad $220.000.
4. Se realiza cambio de vidrio en ventana del aula de prejardín 1 con su respectiva película de seguridad $150.000
5. Se pinta el escalón de ingreso del nivel de párvulos 1 para diferenciar el cambio de altura $50.000
6. Se instala canaleta cubriendo el cable de la nevera en sala amiga $30.000

Solicito a ustedes que el cheque correspondiente a la cancelación de la Cuenta de Cobro girado a nombre mío, no lleven sellos restrictivos y que se pueda cobrar por ventanilla. Lo anterior bajo mi responsabilidad sea consignado a Cuenta de Ahorros Bancolombia N. 54782563790, cuenta Bancaria radicada ante ustedes.

Atentamente,

Firma
31-10-2025.
Cond. Estruct.

WILSON HARLEY RIVERA SANCHEZ
C.C. 1.081.409.286
6012537847

Scanned with CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Las Flores. CONTRATO: 9166-2025 FECHA: 31-10-2025.

Profesional Responsable del Jardín Infantil	Dinamizador pedagógico al jardín infantil	Profesionales de atención a primera infancia	Auxiliares de atención a primera infancia	Auxiliar Administrativo	Auxiliar de Servicios Generales	Personal manipulador de alimentos	Total
01	NA	12	03	01	03	03	23

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Luisa Torres Sandoval	1015462884	Profesional responsable del jardín infantil	Lic. en inglés	3208290293	Luisa Torres.
2	Sandra Patricia Perez	52.349.358	Profesional Atención Primera infancia	Lic. Pedagogia infantil	3152987645	Sandra Perez.
3	Edna Maritza Mendoza J	52.168411	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Educ. Preescolar	3164223066	Edna M.
4	Adriana del Pilar Rodriguez B	52.321.225	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Ped. infantil	3007654663	Adriana P.
5	Tatiana Eloisa pachon	1022926163	Profesional en atencion a primera infancia	Lic. en edu preescolar	3149222411	
6	Angie Gonzalez Iotria	1014206873	Profesional en atencion a primera infancia	Lic. edu preescolar	3112195136	
7	Tramy Andrea Lios L	1078857621	Profesional en atencion a P. infancia	Lic en edu preescolar	3218035684	
8	Jennifer del Carmen Arieto	1019092297	Profesional en atencion a primera infancia	Lic Pedagogia infantil	3204412388	
9	Brenda Johanna Rios Portilla	1030586819	Profesional en atencion en primera infancia	Lic Pedagogia Infantil	3144049920	
10	Claudia Patricia Vasquez	1033691524	Profesional en Atencion a la primera infancia	Lic. Ed. Preescolar	3189178050	
11	Sulma Yarley Niño	1056552983	Profesional en atencion a la primera infancia	Licenciada en pedagogia infantil	3134594039	Sulma Yarley Niño
12	Dayanna Corredor Flores	1233891287	Profesional en atencion a primera infancia	Lic. Pedagogia infantil	3123004880	Dayanna C.
13	Nora Chavez Chavez	52694968	Profesional en atencion a la primera infancia	Licenciada en educacion preescolar	3103031268	Nora Chavez
14	Wendy Viviana Triana	1033189756	Aux atencion a la Primera Infancia	P. Pedagogia	3046582154	Wendy Viviana
15	Yaneth Bonilla Llanos	1007479947	Aux atencion a la Primera Infancia	Lic Pedagogia Infantil	3146863918	
16	Yarlenis Aguilmpia P.	1077245210	Aux. atencion a la Primera Infancia	Lic. Educacion Infantil	3142547868	Yarlenis A.
17	Viviana Portilla	1015412743	Auxiliar Administrativo	Bachiller	3144922698	
18	Blanca Lucia Bonal	1049794698	Aux. Servicios generales	Primaria	3123388294.	
19	Zulibeth Equivo.	1134190319	Aux. Servicios generales	Bachiller.	3132246354	Zulibeth
20	Diana Oviedo	1019031313	Aux Servicios generales	Bachiller	3187405427	Diana Oviedo
21	Yulbraylis Rios	1003953443	M. Alimentos.	Estudiante.	3208417732	
22	Heidy Alejandra Rios	1003953494	M. Alimentos	Bachiller	3123544775	
23	Sandra Milena Ordoñez	52810601	M. Alimentos	Bachiller	3016910624	Sandra P.
24						

Scanned with CamScanner